



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/31640

04/01/2021

79738

**AUTOR/A:** NUET PUJALS, Joan Josep (GR); RUFÍAN ROMERO, Gabriel (GR)

#### RESPUESTA:

Las manifestaciones, objeto de la pregunta formulada por Sus Señorías, corresponden a opiniones particulares de ciudadanos que adquirieron tiempo atrás la condición de militares retirados y no están, por ello, sujetos al deber de neutralidad política ni a responsabilidad disciplinaria, son exclusivamente suyas, y no son de ningún modo representativas del colectivo del personal militar.

Se han puesto en conocimiento de la Fiscalía para que valore la eventual relevancia penal de las manifestaciones vertidas en esa red social.

Madrid, 22 de febrero de 2021